

2018-03

Escenarios electorales para el año 2018. Novedades y perspectivas

Rocha-Quintero, Jorge E.

Rocha-Quintero, J. E. (2018). "Escenarios electorales para el año 2018. Novedades y perspectivas". En Análisis Plural, segundo semestre de 2017. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/5358>

*Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>*

(El documento empieza en la siguiente página)

Escenarios electorales para el año 2018. Novedades y perspectivas

JORGE ROCHA QUINTERO*

Al cierre de un sexenio, la vida política en México entra en un profundo *impasse* y toda la vida pública se electoraliza, es decir, todos los acontecimientos de la vida sociopolítica del país se explican y se entienden desde una perspectiva electoral. Desde finales de 2017, se empezó a experimentar este *impasse* y su culminación se prevé hasta agosto de 2018, una vez concluido el proceso electoral en que se renovarían la Cámara de Diputados y la de Senadores y en que se elegiría un nuevo presidente y diversas autoridades o representantes estatales y municipales.

Los comicios de 2018 tienen varias particularidades que es necesario visibilizar y exponer con claridad para ayudar a los ciudadanos a tener una visión más completa y amplia de todos los asuntos y novedades que tendrán las elecciones a realizar en dicho año. En este proceso electoral hay modificaciones en dos grandes temas; el primero es en

* Es académico del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y responsable del Campo Estratégico de Acción en Pobreza y Exclusión (CEAPE) en esta universidad, así como profesor invitado en la Universidad Iberoamericana León. Es licenciado en Sociología por la Universidad de Guadalajara y en Filosofía por la Universidad del Valle de Atemajac (Univa). Tiene una maestría en Impactos Territoriales de la Globalización por la Universidad Internacional de Andalucía y es Doctor en Estudios Científico-Sociales por el ITESO. Colabora semanalmente en Zona 3, Radio Metrópoli, Ocho TV y como articulista en el *Semanario* de Guadalajara y en las revistas *El Puente* y *Christus*. Correo electrónico: jerqmex@hotmail.com

los procedimientos y en los marcos normativos; el segundo, el lugar, hay novedades en cuanto a nuevos derechos que empiezan a funcionar a partir de estos comicios.

1. LAS NOVEDADES DE 2018

A continuación, presentaré una serie de aspectos que me parecen relevantes en lo que se refiere a los nuevos procedimientos y obligaciones que empiezan a funcionar en este proceso electoral:

- Los cargos que se elegirán. El 1 de julio de 2018, se elegirá al presidente de la república, a 500 diputados federales, a 128 senadores, a nueve gobernadores (en los estados de Jalisco, Chiapas, Veracruz, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán y la Ciudad de México), a lo que se suma la renovación de los congresos locales y de las presidencias municipales en varios de las entidades en que se elegirá nuevo gobernante, por ejemplo: Ciudad de México, Jalisco, Tabasco, Chiapas y Guanajuato.
- Una elección, dos procesos. En el caso de los nueve estados que tienen comicios locales, por tener elecciones concurrentes, es decir, que confluyen tanto los comicios estatales como federales, estarán funcionando dos estructuras distintas, cada una con sus propios equipos y calendarios, pero que tienen que colaborar entre ellas. Estas dos instancias, que además funcionan de forma diferente en algunos asuntos y están reguladas por marcos normativos distintos, son las Juntas Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) y los institutos electorales estatales. Esta doble estructura siempre ha generado confusión en la mayor parte de los ciudadanos debido a la delimitación de sus competencias.
- Fiscalización. Una de las novedades que tendremos, en lo que se refiere a la organización del proceso electoral, es que es la primera elección presidencial y de gobernadores de estados donde el INE tendrá la obligación de fiscalizar en tiempo real los gastos de cam-

paña de las distintas elecciones. A diferencia de otros comicios, en que este proceso se hacía posterior a la elección, ahora el INE tiene la responsabilidad de darle seguimiento a los gastos erogados por los partidos políticos durante el desarrollo de la campaña. Esta obligación suena muy difícil de resolver porque está en duda la capacidad de esta institución para monitorear, de forma exhaustiva, todas las campañas electorales en todo el país.

- Nuevas demarcaciones electorales. Otra de las novedades para varios estados de la república es que hay una redistribución federal. La geografía electoral divide al territorio nacional en 300 distritos electorales, los cuales se delimitan de acuerdo a la población que hay en cada territorio. En 2017, el INE aprobó una redistribución que representó algunos ajustes respecto a la previa; por ejemplo, Ciudad de México perdió tres distritos —al pasar de 27 a 24—, Puebla uno —pasó de 16 a 15 distritos—, al igual que Sinaloa —que pasa de ocho a siete—, Oaxaca —de 11 a 10— y Veracruz —que quedó con 20 en lugar de los 21 distritos previos. Por otro lado, hubo algunas entidades que incrementaron sus distritos, como Chiapas —tendrá 13 distritos en lugar de 12—, Jalisco —20 en lugar de 19—, el Estado de México —41 y no 40 distritos—, Guanajuato —pasó de 14 a 15—, Querétaro —de cuatro a cinco—, Tamaulipas —de ocho a nueve— y Quintana Roo —de tres a cuatro distritos.¹ Esto supondrá modificaciones en los resultados electorales y un necesario aprendizaje de ciudadanos y autoridades electorales.

- Otro asunto, que no es nuevo pero que también es necesario retomar, es que los calendarios electorales implican ahora, hasta cinco etapas: la primera es la recolección de firmas para los que pretenden contender a través de una candidatura independiente; la segunda son las precampañas electorales, es decir, los procesos mediante los

1. Sin Embargo. “El INE aprueba la nueva distribución electoral para 2018; la CdMx perderá tres diputados federales”, en *Sin Embargo*, 15 de marzo de 2017. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://www.sinembargo.mx/15-03-2017/3173243>

cuales los partidos políticos deciden quiénes serán sus candidatos; la tercera etapa es propiamente las campañas electorales, que de acuerdo al tipo de elección es la duración que tiene; la cuarta etapa es la jornada electoral, que es el día que la gente sale a votar, y la quinta etapa es el conteo oficial de los sufragios y el otorgamiento de las constancias de mayoría.

- **Reelección.** Por primera vez, en el caso de varios estados del país, los presidentes municipales y los diputados locales que están en funciones podrán reelegirse; es decir, veremos a munícipes y legisladores en funciones haciendo campaña electoral para seguir en el cargo que desempeñan. Se supone que esta modificación a la ley tiene el espíritu de que los electores premien la buena labor de un alcalde o de un diputado a través de la reelección. Lo que habrá que ver es cuántos legisladores y presidentes municipales podrán hacerlo. La otra novedad, en este rubro, consiste en que, por primera vez, los senadores y diputados federales que sean elegidos en estos comicios podrán reelegirse; es decir, los senadores y legisladores federales que obtengan el triunfo en estas elecciones podrán estar en ese cargo hasta por 12 años consecutivos.

- **Candidaturas independientes para la presidencia.** En 2018, será la primera vez que, posiblemente, veamos a candidatos independientes conteniendo por la presidencia de México. Como sabemos, ya hubo personas que utilizaron este mecanismo de participación para buscar un cargo público como presidencias municipales, diputaciones locales y federales, así como gubernaturas, sin embargo, hasta ahora esta figura será utilizada en una elección de presidente del país. Habrá que ver los saldos de este esfuerzo, calibrar que tan independientes son los que entren en la boleta, pero lo que es un hecho es que esta figura puede dinamizar el proceso electoral.

- **Participación electoral del Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).** Desde su aparición, el EZLN fue renuente a participar en procesos electorales y más bien los veía con mucho recelo. En un primer momento, muchos intelect-

tuales plantearon que esta organización se convirtiera en partido político, situación que los zapatistas rechazaron y luego del fracaso que significaron las leyes indígenas en México, el EZLN radicalizó su postura y descalificó al sistema político mexicano en su conjunto. Este planteamiento derivó en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en la que se decía que el camino de la transformación social era la creación de autonomías locales. Para estos comicios hubo un cambio de postura y ahora participarán electoralmente a través de una candidatura independiente. Sin duda que esta situación dinamizará las elecciones y tendrá efectos directos y diferenciados sobre la elección. Por ejemplo, podemos anticipar que en Chiapas la influencia zapatista podría ser determinante en los resultados electorales, ya que aquella entidad tiene elección de gobernador.

En el momento en que se escribe este texto, María de Jesús Patriocio, indígena nahua del sur de Jalisco y quien fue elegida para ser la candidata presidencial, está en el proceso de recolección de las 800 mil firmas necesarias para estar en la boleta electoral. No se sabe si logrará la meta, pero es claro que está generando un debate distinto.

- Paridad horizontal en las candidaturas. Una de las novedades que, seguramente, tendrá más impacto en algunos estados de la república, como Jalisco, es la aprobación de la paridad horizontal en las candidaturas, que obliga a todos los partidos políticos a mantener la mitad de las candidaturas para mujeres y la otra para hombres. Pero, además, hay otras obligaciones, como el que no se puede mandar a competir a las mujeres a municipios o distritos donde las posibilidades de ganar son mínimas, o que los suplentes de las mujeres tienen que ser mujeres también. Esto les impone un reto muy grande a los partidos y será una novedad para los electores. Esta paridad traerá seguramente una mayor participación de las mujeres en puestos públicos y de elección popular.

- Uso de redes sociales. Las redes sociales empezaron a utilizarse en campañas políticas en los comicios de 2009, sobre todo por agrupaciones de la sociedad civil que promovían el voto nulo; para

las elecciones de 2012, varios candidatos utilizaron estas plataformas para generar campañas políticas multiplataforma; en el proceso electoral del año 2015, tuvimos un uso intensivo de las redes sociales en las campañas y, seguramente, en los comicios de 2018, todos los candidatos, hombres y mujeres, harán de las redes sociales un espacio de disputa política, ya que el uso de estas redes, para la difusión de mensajes políticos, es una realidad que llegó para quedarse y nadie, que busque un cargo de elección popular, podrá eximirse de estar en esos espacios que, dicho sea de paso, no tienen ninguna regulación de tipo electoral y por lo tanto se pueden prestar para la implementación de campañas negras.

El proceso electoral de 2018 tiene muchos componentes novedosos que pueden dinamizar la elección, pero también pueden provocar un fenómeno de confusión que puede obstaculizar un buen discernimiento del voto y, en el peor de los casos, provocar la abstención electoral.

2. ASÍ COMIENZA LA CONTIENDA POR LA PRESIDENCIA

A finales de noviembre de 2017, el presidente Enrique Peña Nieto, a la vieja usanza, “destapó” a José Antonio Meade Kuribreña como el virtual candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de México. Finalmente, el exsecretario de Hacienda le ganó la carrera hacia la candidatura a Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, que se perfiló por un par de años como el precandidato más competitivo del tricolor para este puesto. También se quedaron en el camino otros aspirantes, como Aurelio Nuño, secretario de Educación Pública, y José Narro, secretario de Salud.

La designación de Meade Kuribreña como el virtual candidato del PRI deja tres mensajes muy claros desde mi punto de vista. El primero es que Peña Nieto y su equipo reconocen que los negativos del PRI y de él mismo son muy altos, que entre más identificación tenga el candidato con este instituto político, menos oportunidad tendrá de ganar

la contienda presidencial; por eso, acudieron a un personaje que no es parte de la familia priista y al cual, hasta ahora, no se le conocen casos de corrupción.

El segundo mensaje es que el PRI intentará disputar el mercado electoral del Partido Acción Nacional (PAN) en México, ya que Meade fue secretario de estado con el último presidente emanado de ese instituto político, Felipe Calderón (que gobernó de 2006 a 2012) y es bien visto por varios sectores dentro del blanquiazul. Si el eventual candidato del Frente Ciudadano por México —conformado por el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC)— no convence a algunos panistas, Meade Kuribreña puede convertirse en un depositario de su voto.

El tercer mensaje es que la apuesta de Peña Nieto es la continuidad del sistema económico que se ha instaurado en el país durante tres décadas. José Antonio Meade representa, como pocos, la prolongación del modelo neoliberal que tanto los gobiernos priistas como los panistas han respaldado y en este sentido no hay ni un ápice de autocrítica a los terribles saldos que ha dejado el neoliberalismo en el país.

Se avecinan tres grandes escollos para el virtual candidato del PRI a la presidencia. El primero consiste en saber si la decisión de Peña Nieto permea la estructura del partido y si los priistas, efectivamente, harán campaña a favor de un “externo” a su instituto político. Esta decisión pondrá a prueba la disciplina priista. El riesgo, de que la base del tricolor no tenga identificación con Meade, podría generar una campaña de “brazos caídos” o que el voto duro del partido se erosione más.

Por otro lado, por lo que representa, Meade Kuribreña puede cargar con los saldos negativos del modelo económico que, como hemos dicho muchas veces, ha convertido a la pobreza en un problema crónico en el país, a lo que se suma que, como nunca, se profundizó la desigualdad en México, que las promesas del bienestar de las mal llamadas reformas estructurales nunca llegaron y que, como nunca, estamos sumidos en una crisis de seguridad.

José Antonio Meade Kuribreña fue parte de los gabinetes de los dos sexenios que detonaron la violencia en el país. Esto, sin duda, lo puede afectar electoralmente.

El tercer escollo es que José Antonio Meade es un tecnócrata, no es un político de calle, nunca ha hecho campaña electoral, nunca ha competido electoralmente y tampoco ha estado en un cargo de elección popular y su carrera es como administrador público, pero no como político. El exsecretario de Hacienda deberá hacer una capacitación exprés para saber cómo acercarse a la gente y pedirle el voto.

El otro candidato que está completamente perfilado es Andrés Manuel López Obrador, por parte del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Desde finales de 2016 y durante todo 2017, López Obrador y su partido han mantenido una tendencia ascendente en las encuestas preelectorales y, en este momento, es el candidato a vencer en la contienda electoral.

Morena, como partido, ha experimentado un crecimiento inusitado que no se había visto con ningún instituto político de nueva creación. En las elecciones locales de 2016 y 2017, se volvió muy competitivo en varias entidades, como Estado de México y Veracruz, y las encuestas señalan que está muy por encima de sus contendientes en la Ciudad de México. En los años mencionados, ganó alcaldías y diputaciones locales y en casi la mitad del territorio, cuenta con una preferencia electoral que le otorgaría el registro electoral y presencia en todo el país.

Hay tres grandes problemas que López Obrador tendría que superar en este proceso electoral. El primero es que se mantiene como el precandidato con mayor cantidad de negativos en el país y por ello es una figura que tiende a polarizar mucho en campañas. El segundo es que para acrecentar su presencia nacional ha hecho alianzas con personajes públicos de dudosa reputación política y que, sin duda, pueden generar más problemas que soluciones. El tercero es que López Obrador suele hacer declaraciones impertinentes, que luego son aprovechadas por sus adversarios políticos.

El tercer gran competidor del proceso electoral del año 2018 será el candidato del Frente Ciudadano por México. Para el momento en que se escribe este texto hay dos precandidatos con posibilidades: el actual jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya.

Para este actor político en construcción habrá por lo menos tres grandes problemas a resolver. El primero es generar un proceso de elección consensado y legítimo que logre conseguir que el abanderado del Frente cuente efectivamente con el apoyo de todas las bases de los tres partidos políticos. Si no logran que esto suceda, se pueden anticipar fracturas o migraciones hacia el PRI o Morena.

El segundo problema es confeccionar una plataforma política que, efectivamente, conforme un programa de gobierno, asumiendo que el PAN y el PRD tienen planteamientos históricos que son diametralmente opuestos en materia económica y en torno al desarrollo de las libertades.

El tercer asunto que resulta problemático para esta coalición son las debilidades mismas de estos institutos políticos; por un lado, el PAN atraviesa por una seria fractura interna derivada de la salida de Margarita Zavala, esposa del expresidente Felipe Calderón y quien buscaba ser la abanderada del PAN, pero también es provocada por los grupos opositores a Ricardo Anaya. El PRD ha sido fagocitado en muchas de sus bases por Morena, ha tenido muy poca rentabilidad electoral en los últimos años y, además, como nunca, sus divisiones internas se hacen explícitas. MC es un partido regional que tiene una gran presencia en el estado de Jalisco, pero en el resto del país es una opción política que no tiene presencia política. La apuesta de estos tres partidos es que la colaboración con los otros institutos políticos, subsanen estos problemas; sin embargo, el Frente no es ninguna garantía de que eso suceda.

3. ENCUESTAS DE ARRANQUE

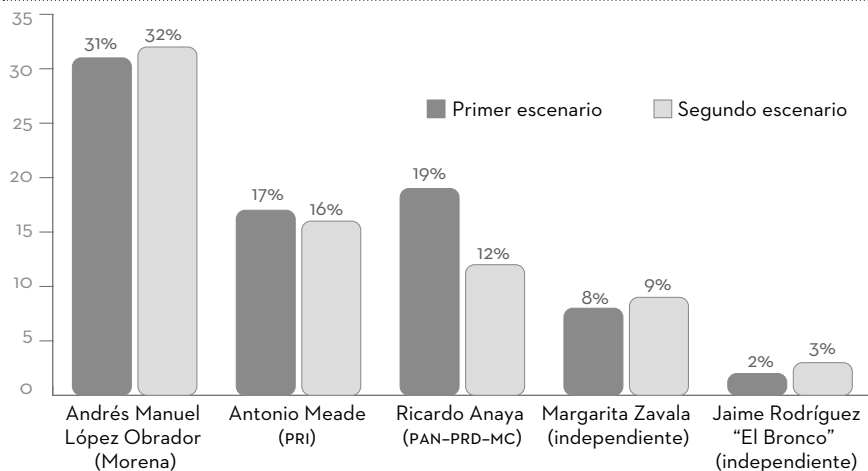
Luego del “destape” de José Antonio Meade como virtual candidato del PRI a la presidencia, algunos medios de comunicación nacionales publicaron encuestas sobre las preferencias electorales que dan cuenta de cómo arranca el proceso electoral para este cargo público.² En las figuras 5.1 y 5.2 se muestran algunos de estos datos.

En lo que se refiere a la percepción sobre el desempeño del gobierno del presidente Peña Nieto, en la encuesta elaborada por *Grupo Reforma* acerca de cómo cierra el año el titular del Ejecutivo federal se muestra un ligero repunte, ya que 25% de los encuestados dijo que aprueba su gestión, frente a 73% que no.³ En el sondeo previo, la aprobación fue de 20% y la desaprobación de 78%.⁴ Los temas que más les duelen a los mexicanos son la inseguridad pública y la corrupción.

Cómo se puede observar, el líder de Morena arranca como el puntero en la contienda con una ventaja que supera los márgenes de error. Se puede observar que el destape de Meade no tuvo un efecto electoral positivo en la mayor parte de la población y en el caso de Frente Ciudadano por México, Anaya no despunta de manera significativa frente a Mancera. Luego de la euforia inicial por la candidatura de Margarita Zavala, parece que la exprimera dama sigue en picada en las preferencias electorales, colocándola en un lejano cuarto lugar.

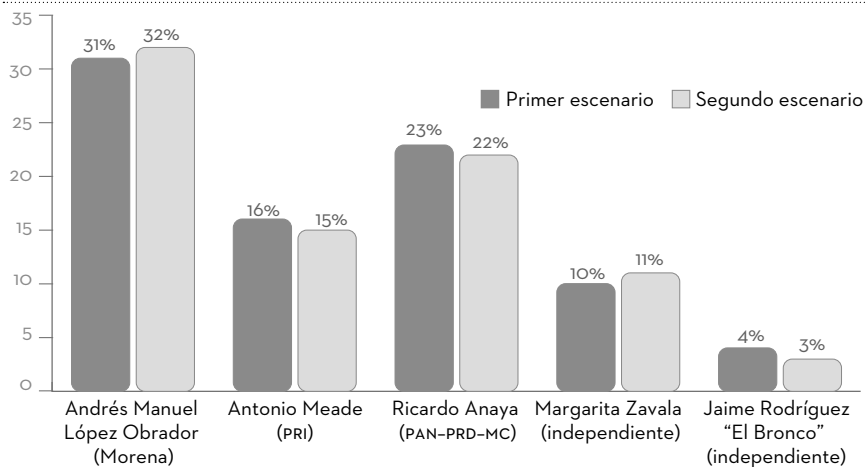
2. Becerra, Lorena. “Lidera AMLO; disputan Anaya y Meade el segundo lugar”, en *Reforma*, 30 de noviembre de 2017. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/?p=7493>; El Universal. “Arranca Meade tercero; AMLO sigue a la cabeza”, en *El Universal*, 6 de diciembre de 2017. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/morena-y-amlo-encabezan-preferencias-en-encuesta>
3. Becerra, Lorena & León, Rodrigo. “Arranca Peña Nieto último año con leve mejoría”, en *Reforma*, 1 de diciembre de 2017. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/?p=7504>
4. Becerra, Lorena & Torres, Guillermo. “Mejora imagen. Encuesta Reforma: 14va. evaluación al presidente”, en *Reforma*, 20 de julio de 2017. Recuperado el 21 de febrero de 2018, de http://gruporeforma.com/interactivo/encuestas/enc_14a_epn/

FIGURA 5.1 ESCENARIOS DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO SEGÚN ENCUESTA DE GRUPO REFORMA



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Lorena Becerra: "Lidera AMLO; disputan Anaya y Meade el segundo lugar", en *Reforma*, 30 de noviembre de 2017 [DE disponible en: <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/?p=7493>].

FIGURA 5.2 ESCENARIOS DE PREFERENCIAS ELECTORALES POR CANDIDATO SEGÚN ENCUESTA DE EL UNIVERSAL



Fuente: elaboración propia basada en datos obtenidos de *El Universal*: "Arranca Meade tercero; AMLO sigue a la cabeza", en *El Universal*, 6 de diciembre de 2017 [DE disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/morena-y-amlo-encabezan-preferencias-en-encuesta>].

4. LAS AGENDAS

Si recurrimos a las encuestas y al análisis de los grandes temas de la opinión pública nacionales, se podría anticipar que la agenda electoral, a nivel nacional estará marcada por cuatro grandes asuntos, a saber:

- Inseguridad pública. Desde el sexenio de Felipe Calderón y hasta ahora, hay una crisis de seguridad pública que no solo no está resuelta sino que se agudiza en algunos territorios; la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, el control territorial de parte de la delincuencia organizada son algunos de los tópicos que afectan a muchas familias mexicanas y, de acuerdo a las encuestas, es el asunto que más preocupación genera en la población.
- Corrupción. El caso de la “Casa Blanca”, el escándalo de Odebrecht, la “estafa maestra”, la ley tres de tres, la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y los sistemas estatales anticorrupción pusieron a este tema como una de las principales preocupaciones en el país y se convirtió en una agenda permanente a escala nacional. De acuerdo a las encuestas de opinión, este asunto es el que más preocupa al círculo rojo en el país y seguramente será uno de los temas de las campañas durante el proceso electoral.
- Pobreza y desigualdad. El problema crónico del país y que se ha convertido en una fuente inagotable de otros problemas son la pobreza y la desigualdad. Desde la instalación de las políticas económicas neoliberales, la pobreza afecta por lo menos a la mitad de la población en México y la desigualdad ha crecido a pasos agigantados. Luego de la inseguridad, la debilidad de la economía es la principal preocupación de la mayor parte de la población.
- Relación con Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Luego de la llegada de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos, la política exterior de México ha sido fuente de constantes crisis. La renegociación del TLCAN,

las nuevas políticas migratorias estadounidenses y el maltrato de la nueva administración de Trump al gobierno de México, ha colocado a este tema como un asunto fundamental en las campañas políticas, donde la población espera reacciones más firmes de parte del próximo titular del Ejecutivo federal.

Así arranca el proceso electoral del año 2018 y por lo menos hay una certeza, José Antonio Meade Kuribreña y Andrés Manuel López Obrador estarán en la boleta.